



ETAPA DE INTERCAMPAÑA

**DUODÉCIMO INFORME** 

Del 5 al 11 de abril de 2024

















## Índice

I. Introducción4	
1.1 Resumen5	
1.2 Criterios Metodológicos6	
1.2.1 Unidades de análisis 6	
II. Información por tipo de programa	
1.Tiempo total dedicado	
2. Tiempo total en radio 8	
3. Tiempo total en televisión10	
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición	)
4. Tiempo total en programas de revista	
5. Tiempo total en fan page13	
6. Tiempo total en portales web	
7. Total de piezas de monitoreo	
7.1 Total piezas de monitoreo en radio15	
7.2 Total piezas de monitoreo en televisión	
7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista 17	
7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos	
7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook 19	
7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web21	
III. Resultados por variable	
1. Género periodístico	
2. Valoración de la información	







3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información 24
3.1 Recursos utilizados en radio
3.2 Recursos utilizados en televisión
3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales27
4. Importancia de las noticias
4.1 Ubicación de la nota27
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos 31
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas 34
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas 37
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista42
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género 44
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación
Anexo50
Análisis de notas50
Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación 53
Utilización de lenguaje incluyente53
Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas 53







#### I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII;119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit.

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita, información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en radio y televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista, durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención a la posible violencia política hacia las mujeres en razón de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este duodécimo informe que comprende del 5 al 11 de abril de 2024, en periodo de intercampaña.

Es importante precisar, que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el







catálogo de noticieros que, en su momento, aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de revista<sup>1</sup>, de los cuales 5 se transmiten por televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia de los medios digitales, se monitorearán 15 fan page<sup>2</sup>, del sitio Facebook, y 10 portales web. dando un total de 42 medios informativos.

## 1.1 Resumen

Información general sobre el periodo del 5 al 11 abril de 2024.

- Se registraron 217 piezas de monitoreo, de las cuales 51 corresponden a noticieros de radio, 6 a noticieros de televisión, 28 a medios impresos y 127 a medios digitales, de estos últimos, 114 son de Facebook y 13 de portales web.
- 2. El tiempo total otorgado fue de 10,266 segundos. En radio se dedicaron 2,867 segundos, 1,232 en televisión, 499 en programas de revista y 5,668 en fan page de Facebook. Como podemos ver, las fan page de Facebook son quienes dedicaron más segundos.
- 3. El partido Morena es el objeto de enunciación más recurrente con un total de 82 piezas de monitoreo, en segundo lugar, Movimiento Ciudadano con 49 y, en tercer lugar, Redes Sociales Progresistas Nayarit con 15 piezas de monitoreo.
- El mayor tiempo otorgado es al partido Morena, con un total de 2,863 segundos, posteriormente Movimiento Ciudadano con 2,665 y el Redes Sociales Progresistas Nayarit con 995.
- 5. El género periodístico más utilizado es la **nota informativa**.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La última emisión del programa de revista *Iniciativa Nayarit* fue el lunes 8 de enero de 2024.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Meridiano Nayarit no tiene habilitada fan page de Facebook.







- El recurso técnico más utilizado en noticieros de radio es cita y voz.
   En noticieros de televisión es cita e imagen, mientras que en medios digitales es voz e imagen.
- 7. De la información emitida en todos los medios informativos, 2 piezas de monitoreo fueron presentadas en el resumen introductorio, en esta ocasión en un noticiero de radio.
- 8. En los medios impresos, **9** piezas de monitoreo **fueron ubicadas en primera plana.**
- 9. Todos los partidos políticos tienen más valoraciones neutras que positivas y negativas. Por su parte, la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, los partidos PAN, PRI, PRD, Partido Movimiento Levántate para Nayarit y Nueva Alianza Nayarit sólo tienen valoraciones neutras. Así mismo, la coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit y el partido Fuerza por México Nayarit no cuentan con valoraciones positivas. Movimiento Ciudadano y Redes Sociales Progresistas Nayarit tienen más valoraciones positivas que negativas y el partido Morena tiene más valoraciones negativas que positivas.
- 10. Se encontraron 49 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actoras y actores políticos con algún tema de interés público. El tema de interés público que más se vinculó es Corrupción y Transparencia (40).
- 11. Encontramos 4 piezas de monitoreo con violencia política hacia las mujeres por razón de género.

## 1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

#### 1.2.1 Unidades de análisis







- Pieza de monitoreo: una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.
- Pieza informativa: unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención de los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

 Valoraciones: frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.
 En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que, bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así como la información recabada en los programas de revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.







## II. Información por tipo de programa

#### 1.Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de radio, televisión, programas de revista, las fan page de Facebook y los portales web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos. **Dando un total de 10,266 segundos.** 

A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de revista, fan page de Facebook y portal web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos<sup>3</sup>.

## 2. Tiempo total en radio

El tiempo total en radio corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas, sumatoria que arroja un total de 2,867 segundos.

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de radio a cada partido, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos.

Como vemos a continuación, **Morena** es el objeto de enunciación al que se dedicaron más segundos, **1,320**, en segundo lugar, Redes Sociales Progresistas Nayarit, 497 y, en tercer lugar, al PRI, 244 segundos.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas, partidos políticos y en cada uno de los noticieros de radio

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata en específico.







	Partido político, coalición o tema electoral	Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13- 00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
morena	Morena	929	134	257	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas	39	132	60	-
morena  PT  VERDE	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	112	66		-
HOVING RTO CIUDADANO	Movimiento Ciudadano	88	-	-	-
(A) (A)	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	10	53		-
P <sup>*</sup> Τ	РТ	-	-	-	-
FUERZA MEDEICO	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-
VERDE	PVEM	-	46	-	-
NAVARIT	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	497	-	-	-
PR	PRI	110	-	134	-
	PAN	110	12	-	-







PRD	PRD	78	-	-	-
N ATTAIN	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-
alianza Nyat	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-
İEEN	IEEN	-	-	-	
	TEEN	-			

## 3. Tiempo total en televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente vemos que el **IEEN** fue el objeto de enunciación al que **los noticieros de televisión le dedicaron más segundos, 640,** en segundo lugar, a Morena con 465 y, en tercer lugar, **Redes Sociales Progresistas Nayarit** con 127. **El total de los segundos en noticieros de televisión es de 1,232.** 

Tabla 2. Tiemp	Tabla 2. Tiempo dedicado en segundos disgregado por partidos políticos, coalición y tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos en noticieros de televisión														
	morena Morena	Tema electoral relacionad o con las precandid aturas, precampa ñas, y partidos políticos	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales ProgresistasNay arit) morena	PRI	PVEM	<b>P</b> T	PAN	Fuerza por México Nayarit	RSP - Redes Sociales Progresist as Nayarit	PRD PRD	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	Movimie nto Ciudada no	Partido Movimie nto Levántat e para Nayarit	Nueva Alianza Nayarit	Instituto Estatal Electoral de Nayarit
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	189	-	-			-		1	-	-	•	-	-	-	105
XHKG-TDT XHKG AI momento edición nocturna	-	-	-	•	·	-	-	·	-	-	-	-	-	-	-







XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	276	-	-			-	-	-	127	-	-	-	-	-	535
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## 4. Tiempo total en programas de revista

Durante los días que cubre este duodécimo informe hay **499** segundos en programas de revista dedicados a precampañas, precandidaturas, partidos políticos, coaliciones o tema electoral relacionado con ellos. Su totalidad en 8NTV La entrevista con Antonio Tello, de los cuales, **371 segundos fueron dedicados al Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit** y 128 al partido Morena.

## 5. Tiempo total en fan page

El tiempo total registrado en fan page de Facebook es de **5,668** segundos, disgregados como se muestra a continuación.

**Studio 21 Nayarit** registró el mayor tiempo en fan page con 4,731 segundos.

Tabla 3. Segundos en cada f	an page
Fan page	Segundos
Antonio Tello –	-
NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	
Reporteros en Acción –	_
https://www.facebook.com/ReaNayarit	
Miguel Ángel Luna Noticias -	_
https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	
Madaí Martínez. Noticias Punto por Punto	_
https://www.facebook.com/	
El Regional -	_
https://www.facebook.com/elregional	
Certeza Política –	_
https://www.facebook.com/CertezaPolitica	
Meridiano.mx –	-
https://www.facebook.com/meridiano.mx	
El Sol de Nayarit -	_
https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	
Observador Ciudadano -	937
https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	
Periódico Realidades de Nayarit	-
https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit	
Entérate Nayarit -	-







https://www.facebook.com/enteratenay		
Nayarit me gusta –		
https://www.facebook.com/ Nayaritmegusta/		-
Sentido	Común	
https://www.facebook.com/SentidoComunMedios		-
Conexión Nayarit -		
https://www.facebook.com/ ConexionNayarit.mx		-
Studio 21 Nayarit -		4,731
https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia		4,701

En las páginas de fan page de Facebook el objeto de enunciación al que se dedicaron más segundos fue **Movimiento Ciudadano, con 2,665 segundos**, en segundo lugar, Morena, con 950 y, en tercer lugar, Partido Movimiento Levántate Nayarit, con 414.

## 6. Tiempo total en portales web

Durante los días que involucra este duodécimo informe, los portales web no dedicaron ningún segundo a precampañas, precandidaturas, partidos políticos, coaliciones o tema electoral relacionado con ellos.

## 7. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en radio como en televisión, los programas de revista, los medios impresos, las fan page de Facebook y los portales web. Dando un total de **217.** 

Tabla 4. Total de piezas de monitoreo						
Medio informativo	Piezas de monitoreo					
Noticieros de Radio	51					
Noticieros de televisión	6					
Programas de revista	5					
Medios impresos	28					
Fan page de Facebook	114					
Portales Web	13					







## 7.1 Total piezas de monitoreo en radio

En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de radio. La suma de todas las piezas es de **51**. Radiorama Stéreo Vida 95.3 **En Punto** con Karla Rosado y Cristian Langarica en su emisión de 7:00 a 9:00 de lunes a viernes, es el noticiero de radio que más piezas de monitoreo registró, 37.

Tabla 5. Piezas de monitoreo en noticieros de radio							
Noticieros Radio	Piezas de monitoreo						
Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	37						
Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	8						
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay							
XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago	6						

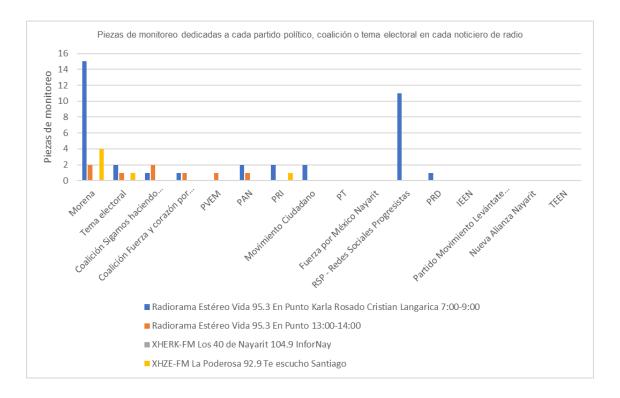
# 7.1.1 Piezas de monitoreo en radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de radio.





Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio por partido político, coalición o tema electoral en noticieros de radio



Como lo refleja la gráfica anterior, **Morena es el objeto de enunciación** más mencionado (21) en noticieros de radio.

### 7.2 Total piezas de monitoreo en televisión

En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de televisión, **6**. En la siguiente tabla se muestran disgregadas en cada noticiero.

Tabla 6. Piezas de monitoreo por cada noticiero de televisión							
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo						
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	2						
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento Edición nocturna	-						
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	4						
XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-						







## 7.2.1 Piezas de monitoreo en televisión disgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de televisión.

Piezas de monitoreo dedicadas a cada partido político, coalición o tema electoral en cada noticiero de televisión

2,5
2
1,5
1
0,5
0

Noticias por la Noche

XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio

XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión por partido político, coalición o tema electoral

Como podemos constatar, el partido **Morena (3)**, es el objeto de enunciación del que más se habla en noticieros de televisión.

## 7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista

En los días que cubre este duodécimo informe, el único programa de revista que publicó piezas de monitoreo fue 8NTV La entrevista con Antonio Tello, registrando un total de 5 piezas, 3 para el partido Redes Sociales Progresistas Nayarit y 2 para Morena.







## 7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

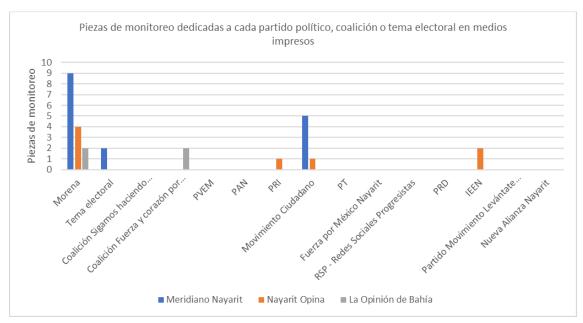
El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 28**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7. Piezas de monitoreo en cada medio impreso						
Medios impresos Piezas de monitoreo						
Meridiano Nayarit	16					
Nayarit Opina	8					
La opinión de Bahía	4					

7.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político

En la siguiente gráfica podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de **15**, enseguida Movimiento Ciudadano con 6 piezas.

Gráfica 3. piezas de monitoreo por cada partido político, coalición o tema electoral en medios impresos



Así mismo, podemos observar que, respecto a partidos políticos, **Meridiano Nayarit** sólo publicó piezas sobre Morena y Movimiento Ciudadano. **Nayarit Opina** publicó piezas sobre Morena, PRI y Movimiento Ciudadano. Por







su parte, el periódico **La opinión de Bahía** sólo publicó piezas sobre Morena y la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit.

7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook

El total de las piezas de monitoreo en fan page de Facebook es de **114.** La página **Studio 21 Nayarit** es la que registra el mayor número de piezas, 83.

Tabla 8. Piezas de monitoreo en cada fan page de Facebook						
Fan Page	Piezas de monitoreo					
Antonio Tello-NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	6					
Reporteros en Acción https://www.facebook.com/ReaNayarit	-					
Miguel Ángel Luna Noticias https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	-					
Madaí Martínez Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	5					
El Regional https://www.facebook.com/elregional	1					
Certeza Política https://www.facebook.com/CertezaPolitica	9					
Meridiano.mx https://www.facebook.com/meridiano.mx	-					
El Sol de Nayarit https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	-					
Observador Ciudadano https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	8					
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit	1					
Entérate Nayarit https://www.facebook.com/enteratenay	1					
Nayarit me gusta https://www.facebook.com/ Nayaritmegusta/	-					
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	-					
Conexión Nayarit https://www.facebook.com/ ConexionNayarit.mx	-					
Studio 21 Nayarit https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	83					

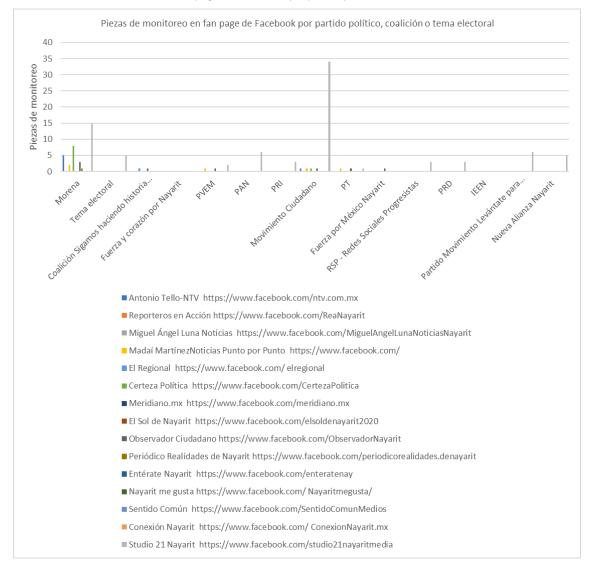






7.5.1 Piezas de monitoreo en fan page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 4. Piezas de monitoreo en fan page de Facebook, por partido político, coalición o tema electoral



Lo que encontramos en las fan page de Facebook es que el partido **Movimiento Ciudadano** recibió más piezas de monitoreo (83), a continuación Morena (34) y, en tercer lugar, el Partido Movimiento Levántate para Nayarit (6) y el PAN (6).







## 7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 13, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada portal Web						
Portal Web	Piezas					
AntonioTelloNTV https://www.ntv.com.mx	3					
Reporteros en Acción https://reanayarit.com	-					
Miguel Ángel Luna Noticias https://miguelangelluna.mx	-					
Meridiano.mx https://meridiano.mx	9					
El Sol de Nayarit https://www.elsoldenayarit.mx	-					
Entérate Nayarit https://enteratenayarit.com	-					
Sentido Común https://consentidocomun.mx	-					
Realidades https://periodicorealidades.com	1					
Periódico Express https://expressnayarit.com/	-					
Enfoque Nayarit https://enfoquenayarit.com	-					

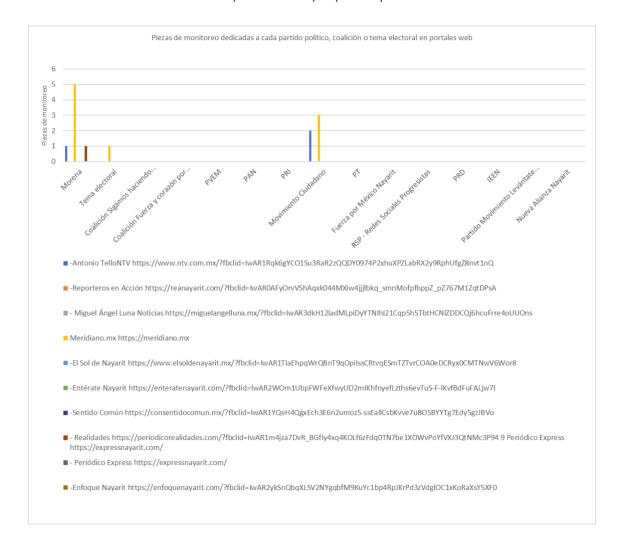






7.6.1. Piezas de monitoreo en portales web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en portales web por partido político



Como podemos observar, **Morena** es el objeto de enunciación más mencionado en portales web con 7 piezas de monitoreo, posteriormente Movimiento Ciudadano con 5.







## III. Resultados por variable

## 1. Género periodístico

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

- a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.
- b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.
- c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.
- d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.
  - e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

#### 2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.







De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas.** 

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de "opinión y análisis", así como las de "debate". Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

#### 3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En radio se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.







- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

En *televisión y medios digitales* se consideran:

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.
- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera, o texto de la autora de la nota, y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.
- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia por vía telefónica.
- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.
- Sólo cita: se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora. También cuando se presenta en texto las notas del partido o coalición, precandidaturas o candidaturas, total o parcialmente, sin imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.
- Cita, voz e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera, o texto de la autora de nota, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo y audio.







## 3.1 Recursos utilizados en radio

Tabla. 10. Recursos técnicos utilizados en noticieros de radio							
	Radiorama						
	Stéreo Vida						
Recursos	95.3 En Punto	Radiorama Stéreo	XHERK-FM Los 40	XHZE-FM La			
técnicos	Karla Rosado	Vida 95.3 En Punto	de Nayarit 104.9	Poderosa 92.9 Te			
utilizados	Cristian	13:00-14:00	InforNay	escucho Santiago			
	Langarica 7:00-						
	9:00						
Cita y Voz	32	-	3	-			
Cita y audio	1	-	1	-			
Sólo Voz	-	-	-	-			
Sólo Cita		8	2	-			

Como podemos ver el recurso técnico más utilizado en **radio** fue **cita y voz (35).** 

## 3.2 Recursos utilizados en televisión

Tabla 11. Recursos técnicos utilizados en noticieros de televisión							
Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica			
Voz e imagen	1	-	1	-			
Cita e imagen	1	-	2	-			
Sólo voz	-	-	-	-			
Sólo imagen	-	-	1				
Sólo cita	-	-	-	-			

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de **televisión** fue **cita e imagen** (3).







## 3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales

Tabla 12. Recursos técnicos utilizados en medios digitales							
Recursos técnicos utilizados	Totales						
Voz e imagen	48						
Cita e imagen	36						
Sólo voz	1						
Cita y voz	1						
Sólo imagen	1						
Sólo cita	8						
Cita, voz e imagen	5						

Como podemos ver, el recurso técnico más utilizado en medios digitales es **voz e imagen** (48), posteriormente, cita e imagen (36).

## 4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de radio o televisión conforme a los siguientes indicadores:

#### 4.1 Ubicación de la nota

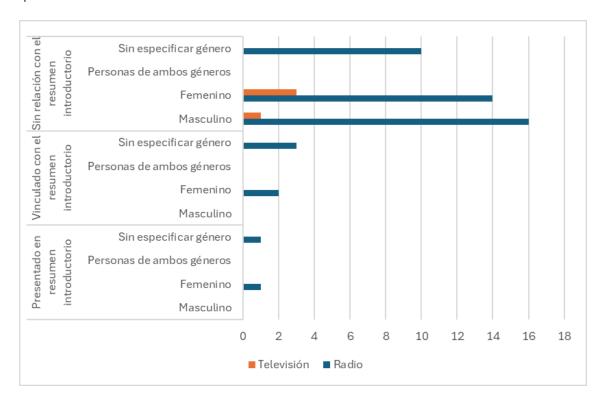
De las piezas de monitoreo registradas en radio y televisión, 2 son presentadas en resumen introductorio, 5 fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y 44 piezas no tienen relación con el resumen introductorio.

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio** y **televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.





Gráfica 6. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



#### 4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota

Respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que 2 de ellas se registran dentro de los primeros cinco minutos, el número de piezas que se identifican en el minuto cinco al quince son 3, se identifican 2 dentro del lapso del minuto quince al treinta, 13 piezas en el segmento que va del minuto treinta al sesenta, 10 se identifican piezas registradas entre el minuto sesenta al noventa, finalmente, se encuentran 20 dentro del segmento que va de los noventa a ciento veinte minutos.

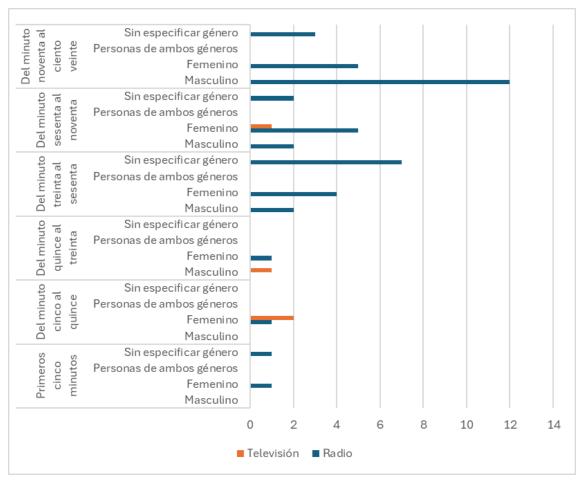
En la gráfica **7** se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.







Gráfica 7. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

## 5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de radio y televisión, publicaciones impresas y digitales se captura lo siguiente:

- a) La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.
  - b) La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.







- c) Publicación o no de vitrina metodológica.
- d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.
  - e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

Ahora bien, durante el periodo del 5 al 11 de abril del presente año se registró la publicación de 4 encuestas o sondeo de opinión en los medios informativos monitoreados.

Tabla 13. Publicación de encuestas y sondeos de opinión							
Medio en el que se difundió	Empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión	Se publica la vitrina metodológica	Fecha de la publicación de resultados	Resultados de la encuesta o sondeo de opinión			
Studio 21  Fan page de Facebook	Massive Caller	No	05/04/2024	20% Nayar Mayorquín, 29% Geraldine Ponce.  Observaciones: durante la publicación de esta encuesta se hizo saber, en el mismo medio informativo, que la empresa Massive Caller aclaró la falsedad de esta encuesta publicada en su nombre.			
Studio 21  Fan page de  Facebook	Massive Caller	No	05/04/2024	Geraldine Ponce 42.5%; Sofía Bautista 17.2%; Ana Lilia 6.7%; Héctor Torres 5.3%.			
Certeza Política  Fan page de  Facebook	Masive Caller	No	05/04/2024	Morena, Geraldine Ponce 42.5%; PAN- PRI-PRD, Sofía Bautista 17.2%; MC, Ana Lilia López 6.7 %; Levántate para Nayarit y Nueva Alianza Nayarit, Héctor Torres, 5.3%; aún no decide 16.1%			







Radiorama Stéreo	No indica	Sí	11/04/2024	Daniela Sahagún,
Vida 95.3 En Punto				según la encuesta
Karla Rosado y				telefónica, ganaría con el 48.8% contra
Cristian Langarica				los candidatos de
7:00-9:00				alianza PAN-PRI-PRD
				y al candidato
Noticiero de radio				impuesto por Movimiento
				Ciudadano.

## 6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a la variable "valoración de la información", a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

Durante el periodo se registraron 188 menciones de temas de interés público en las piezas de monitoreo<sup>5</sup>, es decir, un 74.46% del total de piezas de monitoreo no se vincula a ningún tema de interés público. De las piezas con vínculo a algún tema, 52 están relacionadas con actoras políticas, 58 con actores políticos, 7 refiriéndose a personas de ambos géneros y 22 de ellas sin especificar el género. El tema de mayor relevancia con el que se vincularon fue corrupción y transparencia. Se consideran 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

Tabla 14. Vínculo con temas de interés público							
Tema	No. de frases						
Corrupción y transparencia	40						
Derechos Humanos	4						
Igualdad de género	2						
Inseguridad y paz	1						
Salud y bienestar	1						
Ciudades y comunidades	1						
Empleo	-						

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable "valoración de la información", si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cabe resaltar que una pieza de monitoreo puede estar asociada a más de un tema de interés público.







Estado de derecho y justicia	-
Economía	-
Seguridad alimentaria y agricultura	-
Pobreza	-
Turismo	-
Cultura y deporte	-
Energía	-
Ciencia, tecnología e innovación	-
Educación	-
Agua	-
Medio ambiente y cambio climático	-
Comunicaciones y transportes	-
Cooperación internacional	-

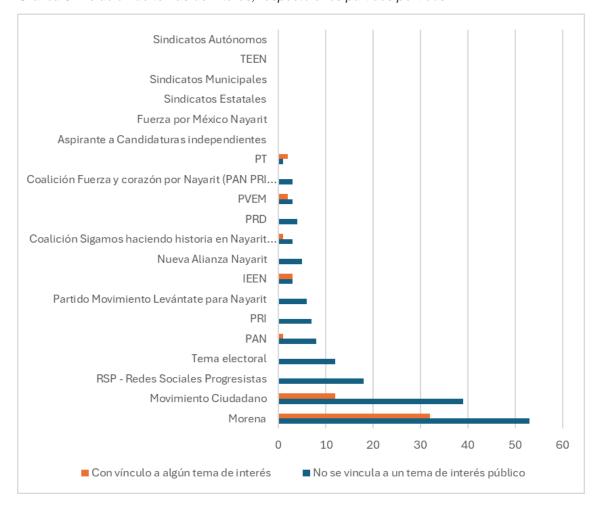
En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla<sup>6</sup>.

 $<sup>^6</sup>$  El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo.





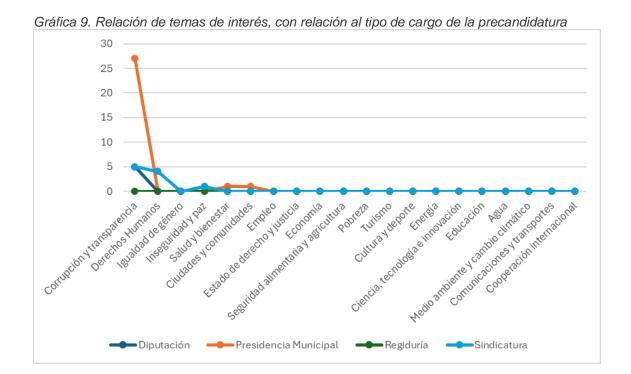
Gráfica 8. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos



De las piezas que establecieron algún tipo de valoración fueron 33, representando el 23.58%, siendo negativas en su mayoría, encontrando 20, y 13 con valoraciones positivas.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.





## 7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que enuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación y el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo que cubre este quinto informe **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

### IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe relación entre quien emite la nota y a quien señala la nota. Si se hace uso de







lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas a los que hace referencia la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

De las piezas de monitoreo en las cuáles se registró el sexo de la persona enunciada durante el periodo, **64** de ellas son de género femenino, **89** de género masculino, en 9 se habla de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **23** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

	Tabla 15. Piezas de monitoreo por género de la persona enunciada									
Género de la persona que se enuncia	Piezas de monitor eo	%	Interne t	%	Medi os impre sos	%	Radio	%	Televi sión	%
Masculino	64	34,59	34	18,3 8	8	4,32	16	8,65	1	0,54
Femenino	89	48,11	49	26,4 9	12	6,49	17	9,19	3	1,62
Varias personas de ambos géneros	9	4,86	5	2,70	2	1,08	0	0,00	0	0,00
Sin especificar género	23	12,43	3	1,62	4	2,16	14	7,57	0	0,00
No binario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

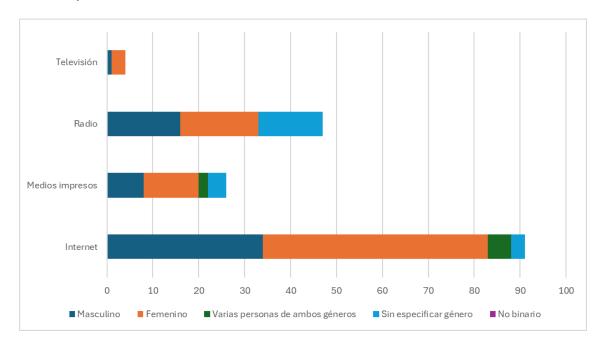
En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la persona de la que se habla y número de piezas de monitoreo por cada medio.







Gráfica 10. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio.



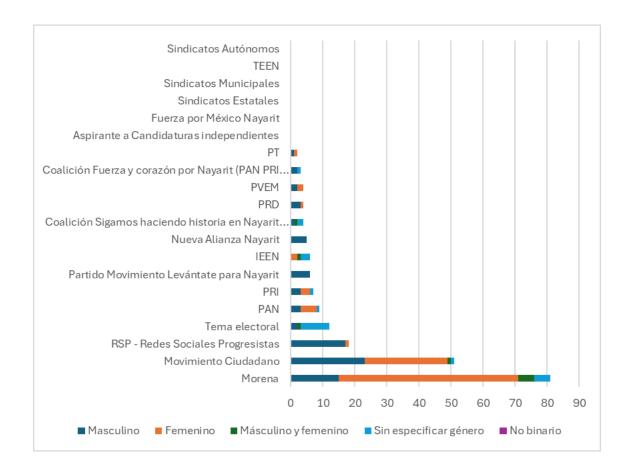
Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona a la que se refiere la pieza. De los cinco principales, **Morena** tiene 15 piezas monitoreadas para el género **femenino**, 56 para el **masculino** y 5 donde se habla de **una o más personas de ambos géneros, Movimiento Ciudadano** registra 23 piezas para el género masculino, 26 para el femenino y 1 para una o más personas; el partido **Redes Sociales Progresistas Nayarit** registra 17 piezas para el género masculino, 1 para el género femenino; el **PAN** registra de género masculino 3 piezas y de femenino 5 y el **PRI** registra 3 para el género masculino y el mismo número para femenino.







Gráfica 11. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona de la que se habla



## 1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas

En radio y televisión se dedicó un total de 31 minutos y 16 segundos en notas con personas de género femenino, 21 minutos y 30 segundos para hablar de personas de género masculino. En 10 minutos con 38 segundos no se especificó el género de la persona que se enuncia. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido, por género, en radio y televisión entre las y los distintos actores políticos.







Tabla 16. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en radio y televisión					
	Objeto de enunciación	Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
morena	Morena	00:00:01:52	00:00:19:55	00:00:00:00	00:00:04:49
	Tema electoral	00:00:00:32	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:03:19
MOVIMIENTO CIUDADANO	Movimiento Ciudadano	00:00:01:18	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:10
	PAN	00:00:01:18	00:00:00:12	00:00:00:00	00:00:00:32
VERDE	PVEM	00:00:00:46	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
NAYARIT	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:10:24	00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
İEEN	IEEN	00:00:00	00:00:08:55	00:00:00:00	00:00:00:00
PR	PRI	00:00:01:18	00:00:02:14	00:00:00:00	00:00:00:32
morena PT V	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:06
PAD R	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:53	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:10
PT	РТ	00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Precandidatura sin partido	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00
PRD	PRD	00:00:01:18	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00
FUERZA MEЭ€ICO	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00
N ATTACK	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
alianza Nayari	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00







Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Total	00:00:21:31	00:00:31:16	00:00:00:00	00:00:10:38

En internet el tiempo total de piezas registradas para el género femenino es de 54 minutos y 14 segundos, en tanto que, el tiempo total dedicado al género masculino fue de 39 minutos con 57 segundos; sin especificar género se contabilizó un total de un minuto y 13 segundos. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 17. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en internet					
Objeto de enunciación		Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
morena	Morena	00:00:04:31	00:00:11:19	00:00:03:09	00:00:00:00
	Tema electoral	00:00:01:25	00:00:00:00	00:00:00:15	00:00:01:13
MOVIMENTO CIUDADANO	Movimiento Ciudadano	00:00:17:20	00:00:26:31	00:00:00:34	00:00:00:00
PAN	PAN	00:00:00:17	00:00:02:59	00:00:00:00	00:00:00:00
VERDE	PVEM	00:00:00:00	00:00:02:44	00:00:00:00	00:00:00:00
NAVARIT	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:03:04	00:00:00:09	00:00:00	00:00:00:00
İEEN	IEEN	00:00:00:00	00:00:01:45	00:00:00:00	00:00:00:00
R	PRI	00:00:00:17	00:00:00:39	00:00:00:00	00:00:00:00
morena	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México, Redes	00:00:00:00	00:00:02:27	00:00:00:00	00:00:00:00







PT VERDE	Sociales Progresistas Nayarit)				
PAN PR	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00	00:00:00	00:00:00	00:00:00
PΤ	РТ	00:00:00:00	00:00:02:35	00:00:00:00	00:00:00:00
	Precandidatura sin partido	00:00:00	00:00:00	00:00:00	00:00:00:00
PRD	PRD	00:00:00:17	00:00:00:39	00:00:00:00	00:00:00:00
FUERZA ME DE ICO	Fuerza por México Nayarit	00:00:00	00:00:02:27	00:00:00:00	00:00:00:00
I *	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:06:54	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
alianza Noyari	Nueva Alianza Nayarit	00:00:05:52	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:39:57	00:00:54:14	00:00:03:58	00:00:01:13

# 2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales

Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos en las piezas de monitoreo, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son del género femenino, masculino o si la persona en mención se asume expresamente como no binaria).

Durante el periodo, del total de las valoraciones, el **48.37**% se registran valoraciones a actuantes políticos de género femenino, **34.78**% del género masculino, en **12.50**% de las valoraciones no se especifica algún género del actuante y en **4.35**% corresponde a varias personas de distinto género.

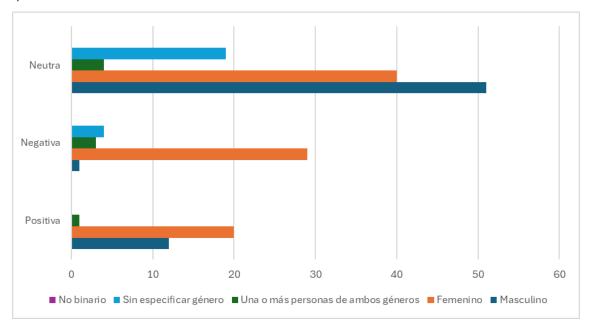






En el periodo registrado el género **femenino** fue quien tuvo más valoraciones negativas, con 29 y 20 positivas, el género **masculino**, por su parte, tiene 1 valoración negativa y 12 positivas. En la gráfica 12 se muestran las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 12. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla



Las personas de género masculino con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Movimiento Ciudadano (6)**, **RSP (3) y Morena (3)**, de igual manera, los que obtuvieron valoraciones negativas se encontraron en **RSP (1)**.

Respecto al género femenino con mayor número de valoraciones positivas fueron del **Movimiento Ciudadano (13) y Morena (3)** y con mayor número de valoraciones negativas fueron para **Morena (28)**.

Por otra parte, el mayor número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas son del género **femenino.** 

Una gran parte de las notas con valoraciones positivas están relacionadas con designaciones de candidaturas, reuniones con ciudadanía, encuestas, conferencias de prensa y acciones de difusión respecto a la violencia política contra las mujeres, en tanto que las valoraciones negativas están asociadas a







denuncias, amparos solicitados por personas interesadas en participar políticamente, actos de corrupción, resultados de encuestas, decisiones al interior de los partidos respecto a las candidaturas, designación de candidaturas, posibles órdenes de aprehensión contra candidatas.

## 3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

En un **11.23**% de las piezas señaladas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, del total de las piezas que hacen uso de lenguaje incluyente<sup>7</sup> **72.29**% lo hace **en el título de la nota** y **92.80**% en **el contenido de la nota**. Se tienen **11** piezas de monitoreo de **internet** (que incluye páginas web y sitios de Facebook) y **10** de radio y televisión que hacen uso de lenguaje no incluyente.

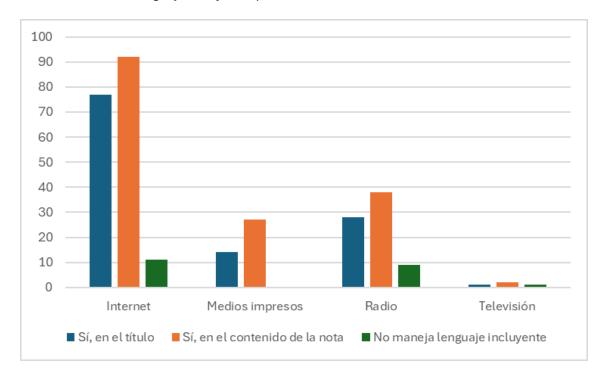
En la gráfica 13 se muestran las piezas monitoreadas en las que **se hace** uso de lenguaje incluyente en el título, en el contenido de la nota o sin uso de lenguaje incluyente por medio de comunicación monitoreado.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El total de las piezas que hace uso de lenguaje incluyente corresponde a la resta del número de notas que no hace uso de lenguaje incluyente del total de notas señaladas.





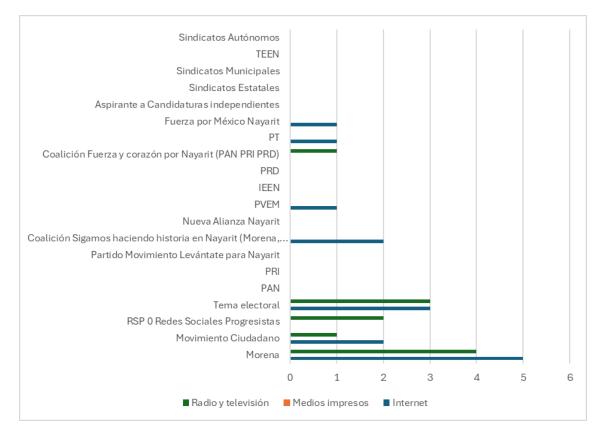
Gráfica 13. Uso de lenguaje incluyente, por medio de comunicación



Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **Morena** y **PVEM**, **Redes Sociales Progresistas Nayarit** y **Fuerza por México Nayarit**, en **radio y televisión Morena**. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere. Cabe resaltar que en una pieza de monitoreo se puede hacer referencia a diversos partidos u objetos de enunciación.



Gráfica 14. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político



Entre las consideraciones que se hacen referencia a las piezas sin uso de lenguaje incluyente se tienen 8 que no mencionan los cargos públicos en femenino, 5 que sólo utilizan expresiones en masculino, en 9 se hace escaso o nulo uso de expresiones neutras para evitar masculinizar o feminizar y en 3 se limita al uso de artículos en femenino y masculino.

En el periodo mencionado, se identifican **dos** notas con expresiones sexistas.

## 4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identificará si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)







es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**<sup>8</sup>.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;
- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;
- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;

<sup>8</sup> Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.







- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
- XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
- XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
- XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;
- XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
- XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
- XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;







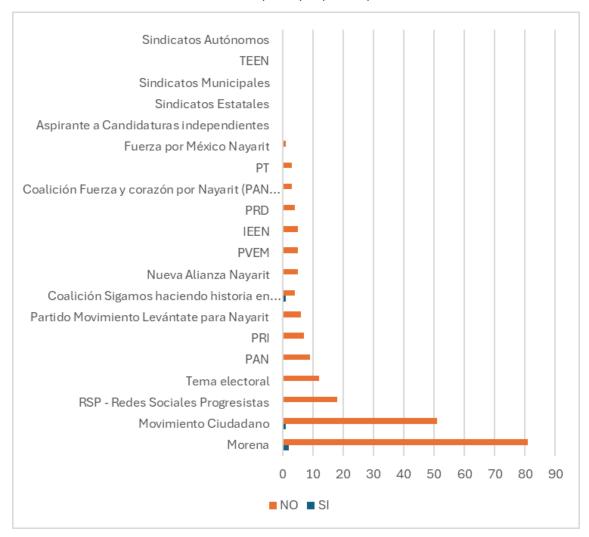
- XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
- XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
- XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;
- XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
- XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles, comentarios sexistas o estereotipos señalados en ellas, encontrando **cuatro** piezas de monitoreo. Entre los estereotipos de género identificados se encuentran **roles domésticos y relaciones familiares y cosificación de las mujeres.** Se registra la presencia de estereotipos de género en los **contenidos de las notas**.

En la gráfica 15 se muestran las piezas registradas con contenido estereotipado de género por partido político. Es importante señalar que una pieza de monitoreo puede estar identificada con varios actores políticos, razón por la que son mayor número; también se hace énfasis en que una misma nota contiene diversas piezas de monitoreo.



Gráfica 15. Piezas con contenido estereotipado, por partido político



## 5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres







- III. Creencias religiosas de las personas
- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas
- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

Durante el periodo **no** se identifican **piezas de monitoreo** relacionadas con la utilización de un **lenguaje inadecuado**, cuando hace referencia a grupos en situación de discriminación, a excepción de las notas sin lenguaje incluyente.







#### Anexo

#### Análisis de notas

Se identifican algunas notas relevantes respecto a la utilización de frases estereotipadas o uso de lenguaje sexista, se añaden elementos como fecha de transmisión o publicación, título de la nota, medio, precandidatura a la que aspira (Presidencia municipal, sindicatura o regiduría), enlace al sitio si existe, imagen o descripción de la nota y observaciones generales.

Título de la Nota: Entrevista con Nayar
Mayorquín

Medio: RADIORAMA ESTEREOVIDA

Precandidatura: Presidencia municipal
Valoración: negativa
Relaciones familiares / roles domésticos

Link: No disponible, radio.

Observaciones: En la nota Nayar Mayorquín, delegado del partido RSP, habla sobre la separación del partido en la alianza, señalando que una de los principales motivos de esta ruptura es cuando se da a conocer las primeras candidaturas por parte de Morena, mencionando que "nosotros hicimos un auscultamiento aquí en Tepic, básicamente en las demarcaciones y la verdad es que fue totalmente la desastrosa la evaluación que tiene el gobierno de Alejandro Galván, su mamá y Geraldine, precisamente por eso, porque lo consideran un negocio familiar y no ha respondido las expectativas...", más adelante señala que, "Entonces con todo y pena le dijimos a las dirigencias pues, no se ha modificado el convenio de alianza, la gente de Tepic tiene un alto grado de desaprobación por esta señora y su pareja y su mamá que actualmente gobierna la capital, entonces con todo y pena pues decimos adiós porque no podemos nosotros obligar a nuestros militantes a que voten por alguien que ya demostró que no sabe hacer nada, que la capital está totalmente en una situación de desastre".









Observaciones: El programa se autoenuncia como un programa de investigación, todo el programa está destinado a hablar de la presidenta municipal con licencia Mirtha Villalvazo, el conductor menciona llevar una seguimiento puntual de su administración, comienza diciendo que se hablará "de una mujer intolerante, con un carácter muy colérico, de una mujer que se falta el respeto a sí misma, de una mujer la cual no está a la altura de las circunstancias ni del pueblo de Bahía de Banderas, de una mujer violenta, de una mujer agresiva, de una mujer con nexos con el crimen organizado...", el programa hace referencia a su situación de investigación penal, sus relaciones políticas...

Más adelante señala un conductor "¿cuántas veces, ella no llegó ebria a algunos eventos", - a todos, añade el segundo conductor, "en los bailes se caía de ebria".

Durante todo el programa se habla respecto a actos de corrupción de la administración, referencias personales de la presidenta municipal con licencia, le nombran "delincuente", "mujer retrógrada", "mujer violenta".







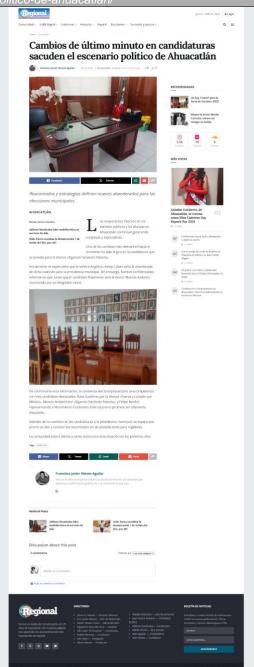
Título de la Nota: Cambios de último minuto en candidaturas sacuden el escenario político de Ahuacatlán Medio: El Regional

Fecha de publicación: 09/04/2024

Precandidatura: Presidencia municipal

Valoración: negativa

Link: https://regionaldelsur.com/cambios-de-ultimo-minuto-en-candidaturas-sacuden-el-escenario-nolitico-de-ahuacatlan/



Observaciones: La nota está relacionada a una designación de candidatura de "último minuto" señalando que "inicialmente se especulaba que la señora Angélica «Keka» López sería la abanderada de dicha coalición para la presidencia municipal. Sin embargo, fuentes confidenciales informaron ayer lunes que el candidato finalmente será el doctor Manolo Andalón, reconocido por su integridad moral."







## Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación

Hace referencia a la utilización de expresiones u omisiones de enunciación de grupos en situación de vulnerabilidad, sectores o personas, en el cuerpo de la nota y sus contenidos.

Durante el periodo que se informa, mayoritariamente se observa el uso de lenguaje no incluyente, así como expresiones señaladas anteriormente, dirigidas a mujeres.

## Utilización de lenguaje incluyente

Se advierte contenido en piezas de monitoreo con falta de lenguaje incluyente y no sexista. Durante este periodo, se identifica el uso de expresiones como:

"Para elegir sus candidatos", "diputados plurinominales", "los candidatos oficiales", "pudieron ser candidatos", "la ingeniero", "candidatos", "beneficiaria a otros aspirantes", "los candidatos de Morena", "candidatos de la alianza y del MC", "el nombre de todos", "ésta señora", "señora", "candidatos a alcaldes".

## Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas

Se realiza nube de palabras con los adjetivos, expresiones y frases donde se hace uso de lenguaje discriminatorio, no incluyente o estereotipado; eliminando prefijos, o conectores, mismas que han sido señaladas en los apartados previos.







